

**MINUTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA KREPI S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 08 días del mes de abril del 2016 a las 14h00, en la Hacienda Cuendina de propiedad de Krepi, ubicada en la Vía Amaguaña, calle de los Cholanos, de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	REPRESENTADO POR:	ACCIONES	% ACCIONES
Unión Ferretera S.A. UNIFER		1	0,125%
Orbeca Trávez Cialo Patricio	Trávez Trávez Beatriz Hipatia	798	9,78%
Travez Trávez Beatriz Hipatia		1	99,75%

A pedido de los accionistas actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta la señora Beatriz Trávez Trávez; y, como Secretario Ad-Hoc el Sr. Nicolás Trávez Navas

A continuación el Presidente solicita al Secretario que elabore la lista de asistente a la presente junta.

Por encontrarse presentes o debidamente representados los accionistas que representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagada de la compañía, los accionistas renuncian a ser convocados por la prensa y, al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, acuerdan por unanimidad reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día

- 1) Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015
- 2) Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015
- 3) Conocimiento del informe de Auditoria Externa
- 4) Conocimiento y aprobación de Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros, Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2015.
- 6) Nombramiento de Comisario Principal por el ejercicio económico 2016.
- 7) Designación de Auditores Externos por el ejercicio económico 2016.

En consecuencia, el Presidente dispone se trate el orden del día

1) Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015:

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien da lectura del informe de Administración elaborado por el Gerente General de la Compañía, luego de lo cual, se pone a consideración de los accionistas, la aprobación del referido informe, por lo que acto seguido y de forma unánime los accionistas lo aprueban, con la abstención de la señora Beatriz Trávez Trávez, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías

A continuación se procede a conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

2) Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015:

Por secretaría se da lectura del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015, elaborado por el señor Marcelo Estrella Jácome. Puesto a consideración el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

3) Conocimiento del informe de Auditoría Externa:

Toma la palabra la señora Beatriz Trávez Trávez, quien da lectura al informe presentado por el Sr. Marco Acosta, auditor externo de la empresa. En virtud de que el informe de los Auditores no requiere ser aprobado, a continuación se procede a conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día.

4) Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2015:

Toma la palabra el señor Nicolás Trávez Navas, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2015. Los señores accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre los Estados Financieros, por unanimidad lo aprueban, con la abstención de la señora Beatriz Trávez Trávez, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías.

5) Nombramiento de Comisario Principal por el ejercicio económico 2016:

La señora Beatriz Trávez Trávez sugiere que se designe al señor Marcelo Estrella Jácome, como comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico del 2016. Acto seguido los accionistas aprueban por unanimidad la propuesta y autorizan al Gerente General para que fije la remuneración de los Comisarios Principal y Suplente respectivamente.

6) Designación de Auditores Externos por el ejercicio económico 2016:

La señora Beatriz Trávez Trávez, propone a los accionistas, que se designe a Sr. Marco Acosta, como auditores externo de la compañía para el ejercicio económico del año 2016. Propuesta que los accionistas la aprueban por unanimidad y autorizan al Gerente General para que acuerde los honorarios respectivos.

No habiendo más puntos que tratar, a las 15h30, el Presidente de la Junta dispone un momento de receso para la redacción del Acta. A las 16h00, la Secretaria da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad. El Presidente de la Junta declara clausurada la sesión.

Para constancia firman:

Firma.

Beatriz Trávez Trávez

Presidente Ad-Hoc de la Junta

En representación de Galo Patricio Orbea
Trávez-Accionista

Nicolás Heriberto Trávez Navas

Secretario Ad- Hoc

En representación de Unión Ferretera S.A.
UNIFER-Accionista

